

 <b>Vivienda</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 7.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

### ACTA No. 03

#### DATOS GENERALES

FECHA:	30 de mayo de 2024
HORA:	De 10:55 a 11:50 horas
LUGAR:	<b>Bogotá D.C</b>
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla, MVCT Diego Calderón - Ingeniero Topográfico - Vallecaucana de Aguas Camila Andrea Morera Afanador - Unidad de Estructuración de Proyectos - MVCT Carlos Bastidas - Ingeniero Civil, Diseñador Estructural - Proyecto "La Granja" Anibal Roberto Brito Vidal - Ingeniero Electricista - MVCT Luis Alfonso Delgado Guzman - Ingeniero Electricista - Vallecaucana de Aguas Angela Maria Osorio Ortiz - Ingeniera Sanitaria - Diseñadora del Proyecto "La Granja" Miguel Zuluaga - Ingeniero Sanitario, Director Técnico - Vallecaucana de Aguas
INVITADOS:	N/A

#### ASUNTO:

Reunión de seguimiento para la subsanación de requerimientos del **OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA RESIDUAL (EBAR) DEL CORREGIMIENTO LA GRANJA, MUNICIPIO DE PRADERA, VALLE DEL CAUCA.**

#### TEMAS ABORDADOS:

1. Presentación de los participantes.
2. Revisión de documentos pendientes y observaciones.
3. Comparación de alternativas del proyecto.
4. Memorias de cálculo del diseño electromecánico.
5. Certificación de planos prediales y ubicación del proyecto.

#### DESARROLLO:

La reunión del 30 de mayo de 2024 comenzó con Diego Calderón solicitando a Mateo Felipe Apraez Portilla que compartiera el enlace de la reunión para que otros miembros pudieran unirse. Una vez presentes todos los participantes, Mateo inició la reunión con una ronda de presentaciones, destacando los roles de los ingenieros en el proyecto "La Granja". Entre los asistentes estaban especialistas en topografía, saneamiento, y electricidad, quienes se encargarían de diferentes aspectos del proyecto.

Mateo destacó que algunos documentos aún presentaban observaciones y necesitaban ser aclarados durante la reunión. Se discutió la necesidad de subsanar los documentos faltantes y acordar un plazo para las correcciones. En particular, se mencionaron documentos relacionados con las proyecciones de demandas actuales y futuras del sistema, los cuales deberían estar en hojas de Excel con un informe explicativo.

Angela Maria Osorio Ortiz indicó que los documentos sobre proyecciones de demanda sí existían pero pudieron haberse omitido en el envío. Ella explicó que estos documentos incluían cálculos sobre la población y los caudales proyectados. Miguel Zuluaga añadió que los cálculos estaban basados en normas y resoluciones específicas. Mateo pidió que se enviara cualquier información faltante para completar la revisión.

Se discutió la necesidad de una metodología de comparación clara entre las alternativas del proyecto. Aunque se habían propuesto dos alternativas principales, faltaba una matriz de comparación multicriterio. Miguel Zuluaga explicó que la opción más favorable era conectar las aguas residuales a la red de alcantarillado municipal existente. Camila Andrea Morera Afanador sugirió compartir un formato de matriz multicriterio para ayudar en el análisis técnico.

Finalmente, se abordaron detalles sobre los planos prediales y la ubicación del proyecto. Mateo solicitó incluir más detalles en los planos, como las redes de alcantarillado y los tramos conectores. Diego Calderón explicó las dificultades con la información catastral y mencionó que se utilizarían imágenes de fotogrametría para mejorar la precisión. La reunión concluyó con el compromiso de entregar la información pendiente en un plazo de cinco días hábiles, hasta el 7 de junio de 2024.

### **REQUERIMIENTOS**

Se identificaron 9 requerimientos que deben ser subsanados, los cuales abarcan componentes técnicos y documentales. Entre ellos se incluyen: la entrega de proyecciones de demanda en hojas de Excel, la elaboración de una matriz multicriterio para comparar alternativas del proyecto, y la presentación de memorias de cálculo del diseño electromecánico. Adicionalmente, se solicitaron traducciones de manuales técnicos y ajustes en los planos prediales.

### **CONCLUSIONES**

Se acordó un plazo de cinco días hábiles, hasta el 7 de junio de 2024, para subsanar las observaciones y completar la entrega de la información pendiente.

### **COMPROMISOS**

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Envío de proyecciones de demanda en formato Excel e informe explicativo	Angela Maria Osorio Ortiz	7 de junio de 2024
2	Elaboración y envío de matriz multicriterio para comparación de alternativas	Miguel Zuluaga	7 de junio de 2024
3	Certificación de la cantera específica y escombreras para extracción de materiales	Diego Calderón	7 de junio de 2024

**FIRMAS:** En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez  
Fecha: 30 de mayo del 2024

## ANEXOS

30 may 2024 10:55 - 11:49

↓ Descargar

8

Asistieron

10:55 - 11:49

Hora de inicio y finalización

53m 30s

Duración de la reunión

47m 30s

Tiempo medio de asistencia

### Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
 Mateo Felipe Apraez Portilla MApraez@minvivienda.gov.co	10:56	11:49	52m 55s	Organizador
 DIEGO CALDERON - PDA VALLE	10:56	11:49	52m 45s	Moderador
 Camila Andrea Morera Afanador CAMorera@minvivienda.gov.co	10:59	11:49	49m 29s	Moderador
 Carlos Bastidas	11:00	11:49	49m 5s	Moderador
 Anibal Roberto Brito Vidal ARBrito@minvivienda.gov.co	11:03	11:49	45m 52s	Moderador
 LUIS ALFONSO DELGADO - VAL...	11:05	11:49	43m 44s	Moderador